

# **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIRVAL S.A. CELEBRADA EL DÍA 04 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Ciudadela Simón Bolívar, solar 33 Manzana 5, se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía **DIRVAL S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: la Ingeniera Natalie Ivette Dávila Torres, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el señor Rafael Alejandro Davila Torres, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías.

Preside la sesión la señora María Iveth Torres Armendáriz, en calidad de Presidenta de la Junta e interviene como Secretaria Ad-Hoc, la Ingeniera Natalie Ivette Dávila Torres, Gerente de la compañía.

Acto seguido, toma la palabra la Presidenta de la Junta quien declara legalmente constituida e instalada la sesión de Junta General de Accionistas; y, pide que por secretaría se de lectura al único punto del orden del día, esto es:

1. Conocer, resolver y aprobar el balance general de la compañía y los informes de Comisario y Gerente.

La Presidenta de la Junta una vez que la Secretaria da cumplimiento a lo ordenado por ella, solicita a los accionistas presentes su pronunciamiento sobre el único punto a tratar en la presente Junta, quienes luego de deliberar deciden aprobar el Balance General de la compañía y los informes del comisario y Gerente.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las once horas con treinta minutos. Firman para constancia de la presente acta los accionistas, Presidenta y Secretaria que certifica. f) María Iveth Torres Armendáriz, Presidenta de la Junta; f) Natalie Ivette Dávila Torres, Gerente, Secretaria Ad-Hoc de la Junta. f) Natalie Ivette Dávila Torres; f) Rafael Alejandro Davila Torres.

Certifico: Que la presente acta es fiel copia de su original la misma que reposa en los archivos de la compañía.

Guayaquil, 15 de abril del 2016



Ing. Natalie Ivette Dávila Torres  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta